EXPTE. D- 2281 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más sincero beneplácito por conmemorarse el 20 de Julio de 2018, el Centenario del "Club Atlético Manuel J. Cobo", del partido de Lezama, Provincia de Buenos Aires.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO EDUARDO CERRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCIA CORTES
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

FOLIO 2

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

EL Club Atlético Manuel J. Cobo fue fundado el 20 de julio de 1918 por las siguientes personas que componían su Comisión Directiva:

Presidente Honorario: José F. Casalins
Presidente: Carlos P. Salamone
Vice-presidente: Juan M. Pedragoza
Secretario: Antonio Maiz
Prosecretario: Pascual Salamone (h)
Tesorero: José López
Capitan: Juan E. Echaide
Vocales: Pedro Tristán
Patricio Godfrey
Benjamín Vázquez
Pedro Pedragoza (h)
Juan Giral

Estos socios reunidos en el local de la Estación de Ferrocarril Sur, sede transitoria de esta institución fundó esta entidad a los fines de la práctica de fútbol.

Se resolvió nombrar una comisión compuesta de tres miembros para que después de entrevistarse con algunos vecinos propongan en la próxima sesión ordinaria el salón que a su juicio runa mejores condiciones para festejar la fundación de este Club done se realizará una tertulia familiar, recayendo el nombramiento de los socios Luis Codazza, Francisco Lombardo y Patricio Godfrey, realizándose el primer baile en el salón de la señora María B. de Menchacabaso, frente a la Estación, por reunir mejores condiciones.

El socio Pascual Salamone (h) propuso y fue aceptado por unanimidad el cargo de vicepresidente honorario al señor Valentín Entessano. Así comenzó la trayectoria de esta entidad soportando diversos problemas e inconvenientes financieros que hicieron crisis en el año 1933 en el cual fue reorganizado por otro grupo de socios entre los cuales se hallaran Aníbal De Nigris, Juan José Urruty, Elías Cura, Pedro Cura, Ricardo González, Federico Miller, Francisco Parmuchi, Raúl A. Bastit, Carlos A. Roldán, Mauricio García, F. Díaz, Ramón Moyano, Víctor Beignatborde y Pedro B. Rizzi. Se siguieron realizando actividades deportivas y sociales en la institución siempre en predios alquilados disputando torneos locales y la Liga de Fútbol de Chascomús, hasta obtener el galardón máximo de campeón en el año 1946 donde disputó una final intensiva en el club Tiro Federal de Chascomús, al que derroto por 3 goles a 2 convertidos por 3 goles a 2 convertidos por Guillermo Suzanne (2) y Mariano Harguindeguy.

Con gran esfuerzo el Club Atlético Manuel J. Cobo siguió luchando hasta obtener un lote de terreno en la intersección de las calles Sargento Cabral y avenida Manuel J. Cobo donde se levantaría años más tarde un hermoso edificio de sede social bajo la presidencia del señor Carlos Girard, obra que costó innumerables sacrificios económicos para su finalización. En su ambición de sumar conquistas y ofrecer a los asociados un mayor bienestar y comodidad a sus aspiraciones, el Club Manuel J. Cobo obtuvo la compra de una manzana en las calles Ramón Maza e Hipólito Irigoyen en el año 1969 bajo la presidencia del señor Pedro Arbeleche, para concretar el sueño de un Campo de Deportes, obra que fue cristalizada en 1972 con la inauguración de un hermoso complejo deportivo.

Siguió sumando obras y actividades sociales y deportivas cada vez en más escala logrando triunfo resonante en torneos del año 1978 en la Liga de Fútbol de Castelli donde se consagraron campeones de 1ª, 2ª y 4ª, conquistando en 5ª división el subcampeonato y campeonato en 1977. Luego vino la construcción de una doble cancha de bochas cerrada, vestuarios, ampliaciones en el campo de deportes, alambrado olímpico en la cancha de mini-fútbol, etc.

Una persona que no debe omitirse por lo mucho que ha realizado por el Club con su constancia y voluntad de varios años de actuación desinteresada para formar los chicos es el señor Guillermo Schmidt. Se destaca a las personas que pasaron al frente de la institución. Nos referimos a los señores Carlos Salamote, Aníbal De Nigris, Elías

Cura, Agustín De Nigris, Emilio Meier, Antonio Alfonsín, Julio Gatti, Carlos Girard, Narciso Zamboni, Adolfo Bastit, Pedro Arbeleche, Nilo Moretti y Rodolfo Bastit.

Esta institución, forma parte del acervo cultural y deportivo de todos los vecinos de Lezama. Con motivo de celebrar sus 100 años de existencia, presentamos este proyecto para nuestro beneplácito y regocijo.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.